



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

LA HIGUERA, 04 DE ENERO DE 2013

DECRETO EXENTO: N° 15 /

**VISTOS:**

La presentación del Proyecto de Presupuesto por parte del Sr. Alcalde al Concejo Municipal de La Higuera; el Art. N°56, letra a) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley 19.602 del Año 1999, el acta de instalación del Concejo Municipal de La Higuera, el acuerdo del Concejo Municipal N° 3 de fecha 10 de diciembre de 2012 y en uso de las facultades inherentes a mi cargo:

**DECRETO**

Apruébese el Presupuesto Municipal Área de Educación para el año 2013, de la I. Municipalidad de La Higuera a nivel de ítems por un monto que asciende a la suma \$1.319.280 (Mil trescientos diez y nueve millones doscientos ochenta mil 00/100 Pesos) de acuerdo al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Monto M\$
05	03			De otras Entidades Publicas	1.269.280.-
15				Saldo inicial de Caja	50.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>1.319.280.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Monto M\$
21	01			Personal de Planta	507.546.-
21	02			personal a Contrata	374.716.-
21	03			Otras Remuneraciones	284.060.-
22	01			Alimentos y Bebidas	9.000.-
22	02			Textiles, vestuario y Calzado	2.000.-
22	03			Combustible y lubricantes	11.000.-
22	04			Materiales de uso o consumo	34.000.-
22	05			Servicios básicos	35.600.-
22	06			Mantenimiento y reparaciones	8.500.-
22	07			Publicidad y difusión	1.100.-
22	08			Servicios generales	7.860.-
22	10			Servicios Financieros y de seguros	3.600.-
22	11			Servicios técnicos y profesionales	9.000.-
22	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo	7.500.-
23	01			Prestaciones Previsionales	10.188.-
29	04			Mobiliario y otros	3.000.-
29	06			Equipos informáticos	1.500.-
34	01			Amortización deuda interna	8.610.-
34	07			Deuda Flotante	500.-
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>1.319.280.-</b>



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL



YERRO GALLEGUILLOS OSSANDON  
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución:

- Contraloría Regional (3)
- Intendencia IV Región de Coquimbo
- Gobernación Provincial de Elqui
- Subdere
- Depto. de Planificación
- Depto. Educación
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

YGO/MPB/PLV/YHL/pt.